

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.484

Tres ediciones

Madrid, Jueves 26 de Febrero 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

La acción civilizadora de España en Marruecos

Con frecuencia se oye en la península, aun a personas que pasan por bien informadas, hablar de nuestra acción en Marruecos como si todo se redujera a «pegar tiros». Especialmente desde que las operaciones del último otoño despertaron nuevamente el interés, algo dormido, del público español por las cosas marroquíes, casi todos creen que aquí el cañón y el fusil lo hacen todo.

Conviene ir deshaciendo este error e ilustrar a la opinión pública, presentándole datos concretos que prueben que sin perjuicio de la acción guerrera, preliminar e indispensable para quebrantar el orgullo de tribus que nunca estuvieron sometidas, desarrolla nuestra Alta Comisaría en tierras moghrebina una acción civilizadora digna del mandato que nos dió Europa reconociendo al mismo tiempo nuestros derechos y nuestros deberes en el Norte de África.

Por hoy nos hemos de ocupar algo de lo que en materia sanitaria se está haciendo en la zona.

Nadie ignora lo que los indígenas aprecian la ciencia médica. Vivo está el recuerdo de los médicos de Cámara que siempre tuvieron los sultanes en Fez.

Pues bien, el Alto Comisario, general Berenguer, sabe utilizar este excelente medio de atracción que le permite además atender debidamente un servicio que redundaba también en beneficio de las colonias españolas del Protectorado.

En el transcurso de pocas semanas se han inaugurado el Dispensario municipal de Tetuán y el Hospital mixto, para españoles e indígenas, en Arcaia. En Alcázar no tardará en hacerse otro tanto.

No se trata de improvisaciones, ni de instalaciones provisionales en edificios más o menos apropiados, reformados ligeramente para adaptarlos al servicio sanitario. No, esos hospitales, lo mismo que el dispensario, han sido construídos de nueva planta y dotados de material expreso adquirido para ellos.

Por hoy, diremos algo del Dispensario municipal de Tetuán.

Construído el espléndido edificio sobre un solar que cedió gratuitamente el «Habus de los pobres» de la capital del Protectorado, y que tiene más de 800 metros cuadrados de superficie, da cumplida idea de la capacidad profesional de su constructor, el arquitecto municipal de Tetuán, señor Gutiérrez Lescura. Los técnicos aprecian no sólo lo armonioso y movido de las líneas de todas las fachadas, y el estilo sobrio, saturado de ideas arquitectónicas tradicionales en el país, sino también la diáfana de todo el interior, que aleja del espíritu más preocupado la idea fatídica de dolor y penas que suelen producir los inmuebles destinados a estos servicios.

La situación del inmueble, en el nuevo ensanche, pero cerca del populoso barrio del Aïun, lo mismo que del Zoco que acuden los montañeses, es inmejorable.

Da la puerta principal a la carretera de Tánger. Atravesando los jardines que rodean el edificio, y pasando por el bonito vestíbulo, se llega al amplio patio cubierto que sirve de sala de espera. Magnífica solaría de mármol negro y blanco, paredes claras, de tonos agradables, bancos cómodos para el público que acude al benéfico establecimiento, esto es lo que observa el visitante.

Inmediato a la entrada está el despacho de los señores médicos, y a continuación el gabinete radiográfico, dos cámaras de desinfección, la sala de reconocimiento para la higiene pública, el parque de camillas y aparatos de desinfección, el botiquín, el cuarto de esterilización, la cocinita para alcohol, varios retretes y la habitación del conserje.

El enfermo que acude al Dispensario y no tiene que guardar turno en la sala de espera, pasa directamente del vestíbulo a la sala de consultas, que se encuentra frente al despacho de los médicos. Si su estado requiere alguna cura, pasa al departamento inmediato, y de ahí en caso de necesidad, a la sala de operaciones. Está todo tan bien calculado que e traslado del enfermo más grave se hace sin dificultades una pieza a la otra, dentro de una misma ala del edificio, y llega la previsión hasta

tal extremo que en el caso desgraciado de un fallecimiento, puede darse salida al cadáver sin que el público que espera turno reciba triste impresión al paso de aquél.

Todos los departamentos mencionados están dotados de material moderno, completamente nuevo, que en parte ha llegado ya, y en parte se está recibiendo.

Toda la parte alta del edificio, con excepción de un cuarto para el practicante de guardia, está destinada a laboratorios. Llama gratamente la atención que las autoridades de la zona hayan montado en Tetuán centros de esta índole. Revela el espíritu moderno que inspira a la Alta Comisaría.

Hay instalados dos laboratorios: uno bacteriológico y otro clínico.

Para dar idea de lo que son ambos, nos permitiremos citar, por vía de ejemplo, algunos detalles sobre el material que posee.

En el laboratorio bacteriológico hay un microscopio modelo Winker, con aumento de 800 de diámetro, especial para análisis de carnes. Otro, modelo Calmette, con aumento de 1.200 a 1.500 de diámetro, con todos los medios para hacer estudios micrográficos, etc.

Una estufa para cultivos, último modelo, con regulador de temperaturas y calefacción de petróleo, que se tiene que utilizar por no existir en la ciudad fábrica de gas. Varias balanzas de precisión, de las que una pesa hasta décimas de miligramo.

En una vitrina está reunido un material completo, con accesorios, para trabajos de bacteriología, dotado de cristal de Bohemia y de Jena (este último rarísimo en la actualidad por ser de fabricación alemana).

Un autoclave para esterilización de aparatos, debe también mencionarse.

La sección industrial y clínica de este laboratorio bacteriológico cuenta, entre otros, con el siguiente material:

Dos centrifugadores a distintas velocidades. Material completo para análisis de aceites, vinos, tierras, minerales, sangre, orina, pus, etc. Un aparato para crioscopia, marca Boekmann, para análisis del riñón, difícil de encontrar. Un micrómetro, gran modelo. Agitadores mecánicos. Un alambique Aznet. Otro, marca Salleron. Sopletes. Mecheros Bunsen. Un aparato de presión de los llamados «cepos de Malases». Existencia completa en cristalería para todos los análisis.

Pasemos al laboratorio químico, cuyo material es también notable.

En la sección de fuego se puede ver: Una mesa de trabajo modelo Carraco, completa, que por cierto ha sido construída en Tetuán bajo la dirección del médico municipal doctor Zaldivar. Tiene entrada y salida de aguas, así como trompa de Geissler, etc.

Hay estufas para desecar, una de porcelana y otra de hierro; un horno Pasteur; una trompa de agua que puede hacer el vacío de 75 centímetros, con manómetro; baños de arena, cámara de gases asfixiantes, baños de María de nivel constante; un horno de 14 mecheros para análisis elemental orgánico, un horno Mufla, un horno para incineración, retortas, crisoles, etcétera.

La distribución de agua es completísima; en cualquier sitio de la sala puede obtenerse el líquido, pues hay abocamientos en todas partes. También existe una chimenea de trabajo, y otros muchos detalles que completan la notable instalación.

Ya que de material nos ocupamos, séanos lícito decir algo del que puede contemplarse en otras dependencias, fuera de los laboratorios.

En el cuarto de esterilización arriba mencionado, hay aparatos para agua esterilizada capaces de cincuenta litros, con mezclador a voluntad, movido por codo; un autoclave último modelo, con entrada y salida de aguas y nivel; arsenal completo quirúrgico; un esterilizador de instrumental.

La sala de curas contiene entre otros, una mesa de operaciones con toda clase de movimientos, un esterilizador para instrumentar que hierve constantemente, una vitrina con accesorios para material de curas, un hervidor de agua, irrigadores de elevación a voluntad. Tiene agua corriente y desagüe propio.

En la sala de consultas y reconocimientos llama la atención del visitante una vitrina con material de cura y exploración, sillones accesorios para reconocimientos de especialidades, como oído, nariz y garganta, ojos, etc.

En la sala de enfermedades de mujer hay una mesa modelo Fargas y todos los accesorios necesarios.

Bien dotada está también la sala de desinfección, con camillas, aparatos de distintas clases, etc.

Por último, no dejaremos de mencionar un detalle que prueba la solicitud con que se han atendido todos los pormenores en este Dispensario que honra, ciertamente, al protectorado español. La sala de operaciones, la de curas, y la de esterilización, tienen zócalo de losetas blancas de dos metros de altura, y todo el resto del muro y el techo están pintados de esmalte blanco con todos los ángulos redondeados.

Este establecimiento modelo ha sido puesto en manos de los médicos municipales de Tetuán, señores Teresa y Zaldivar. Seguros estamos de que los distinguidos facultativos sabrán sacar todo el partido de la instalación en beneficio de la humanidad doliente, sin distinción de razas ni creencias, y para honra de España y de su acción civilizadora en Marruecos.

Así quedarán compensados los sacrificios que se ha impuesto el Protectorado facilitando, sólo para construcción del edificio del Dispensario, más de 160.000 pesetas.

Tetuán, 9 de febrero 1920.

CONFERENCIA DE DR. PULIDO

El pueblo hebreo sefardí

En el Ateneo ha dado su anunciada conferencia sobre «El pueblo hebreo sefardí» el eminente doctor Pulido, cuya competencia y entusiasmas propagandas sobre materia tan interesante llevó a la boca de casa un público tan selecto como distinguido.

Don Angel Pulido fue desplegando con ballísima palabra, en frases entusiastas y entusiasmas, no sólo lo que él ha realizado en favor de la causa sefardí, sino el verdadero cariño con que los judíos españoles le acogieron siempre en todas partes, como personalización en él sus anhelos de «agregar otra vez a la nacionalidad de sus mayores, las manifestaciones de amor que han ido recogiendo en sus viajes, ya de sefar, ya de sefar por su ciencia o sus riquezas, ya de las gentes más humildes, que, a pesar de su ignorancia, conocían y veneraban el nombre de su constante defensor.

Rafiri Pulido todos los detalles de la acogida que los sefardíes hicieron en el capital de Francia, el homenaje entusiasta que le dedicaron, aun contrariando su modestia, y que constituyó un acto solemne y de gran trascendencia internacional.

En fin, el conferenciante, con su elocuencia, puso una vez más de manifiesto esa corriente de amor fraternal que se ha establecido hacia su antigua patria entre los judíos y españoles.

Llevó al ánimo de todos los oyentes el convencimiento de la importancia que esta política casi romántica puede tener para la patria.

A esta conferencia seguirán otras del mismo orador y de otras eminencias que le secundarán en la simpática e interesantísima campaña.

Al terminar su disertación el conferenciante, escuchó numerosos y repetidos aplausos, prueba inequívoca del interés y satisfacción con que el auditorio había escuchado tan brillante conferencia.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo, de los jueves presidido por el Rey.

El presidente del Consejo puso a la firma un decreto dando carácter nacional a la Asociación de Exploradores de España.

Marruecos

El general Berenguer en Melilla

Se encuentra ya en Melilla el alto comisario, que sobre el terreno estudiará de acuerdo con el general Silvestre la situación de dicho territorio, que admirablemente preparada por el general Aizpuru se presta a realizar una feliz y desahogada marcha de nuestra acción. Para recoger el fruto de la intensa y acertada política seguida, nos detiene principalmente la falta de elementos de transporte y alumbramiento de aguas, que no existe allí en la cuantía necesaria en las líneas avanzadas.

Se asegura que los planes del alto comisario están ya perfectamente definidos, estudiados y en vías de ejecución en su aspecto político y por su orientación deben conducir a resultados sumamente beneficiosos.

El ter orismo en Barcelona

Al paso del tren estalla un petardo

Weyler ovacionado.—Entierro del señor Jenny.—Manifestaciones de pésame

BARCELONA 26.—En el tren expreso de anoche salió para Madrid el gobernador civil, que fue despedido por numerosas personas.

Una Comisión de ferroviarios adictos a la Compañía insistió cerca del Sr. Maestre en los extremos que le expusieron por la tarde, con objeto de que haga constar al Gobierno la conformidad de los ferroviarios con los deseos de la Compañía.

Le entregaron una instancia firmada por 50 empleados de la administración, y le manifestaron que por la premura del tiempo no pudieron firmar otros muchos que estaban dispuestos a hacerlo.

El conde de Salvatierra les comunicó que había recibido un telegrama del presidente del Consejo de Ministros manifestándole que el Parlamento ha acordado simultáneamente la discusión de los Presupuestos y la del proyecto de tarifas ferroviarias.

Acudieron a despedir al gobernador el alcalde, el jefe superior de Policía, el gobernador militar, el jefe de ceremonias de la Diputación, el presidente de la Diputación, el de la Audiencia, el delegado de Hacienda, el arzobispo de Valencia, el coronel de la Guardia civil, el secretario del Gobierno, el alto personal, inspectores, subdelegados, agentes de Policía y muchos particulares.

Algunos momentos antes de partir el tren llegó el general Weyler vestido de paisano, y su presencia despertó gran curiosidad.

Al arrancar el tren, los ferroviarios aplaudieron al gobernador, que saludaba desde una plataforma del vagón.

Al desfilar la gente se ovacionó cariñosamente al general Weyler, y esta prueba de simpatía se repitió en la calle, al subir a su automóvil el capitán general.

Acompañaron al gobernador hasta la estación del apeadero de Gracia el presidente de la Audiencia, gobernador interino; el secretario del Gobierno y el jefe superior de Policía.

Fuera ya el tren del casco de la ciudad, al pasar frente a los Mataderos, entre las calles de Borrel y Viladomar, estalló un petardo que había colocado en los rieles.

Se rompieron los cristales del tren, que se detuvo a los pocos metros de distancia del lugar de la explosión.

El conde de Salvatierra se asomó a una ventanilla, y, en vista de que no había ocurrido nada grave, el tren reanudó su marcha.

La detonación del petardo fue formidable, hasta el punto de conmoverse las casas inmediatas.

Acudieron la Guardia civil y el delegado de Policía Sr. Ortiz, acompañado de unos agentes, quienes inspeccionaron el lugar de la explosión.

El artefacto había sido colocado en el ángulo formado por un riel y una traviesa.

El riel quedó levantado, y en el suelo se veían numerosos cristales de los vagones del tren.

Por la tarde se celebró el entierro de don Teodoro Jenny, víctima del atentado realizado en Sabadell el sábado.

En representación del gobernador asistieron el secretario del Gobierno civil, señor Luengo, y el teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Zamora.

Antes de la hora del entierro estaban cerradas todas las fábricas, talleres y establecimientos mercantiles de la población. Los obreros, formando compactos grupos, paseaban por las Ramblas, plazas y calles céntricas, pues todos los trabajos se suspendieron.

A las tres de la tarde fue sacado de la casa mortuoria el féretro.

Acto seguido se puso en marcha el cortejo fúnebre, en el que figuraban unas 2.000 personas.

Presidieron el secretario del Gobierno civil, el teniente coronel Sr. Zamora, el alcalde, el arcipreste, demás autoridades locales y representaciones de las entidades económicas y patronales.

En la comitiva estaban representadas todas las clases sociales de Sabadell.

El Juzgado continúa sus trabajos para descubrir a los autores del crimen. En la cárcel hay cuatro detenidos.

Se ignoran las manifestaciones que hayan ocurrido, debido a la reserva de los funcionarios judiciales.

El entierro del Sr. Jenny ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Otro crimen sindicalista

Otro patrono muerto

VALENCIA 26.—A las seis de la tarde, en la plaza de la estación del ferrocarril del Norte, del Grao, ha sido agredido por un grupo de desconocidos D. Enrique Illueca Escardio, propietario de un taller de calafatería y otro de metalurgia en la calle de Fúster.

Don Enrique Illueca había pasado la tarde en el taller de carpintería, y, al obscurer, dio orden a los obreros de que cesaran, y en unión de un sobrino suyo se dirigió a su domicilio, situado en la calle de Marino Cirera, núm. 7.

Poco antes de llegar a su casa, en el lugar antes citado, un grupo le separó de su sobrino, y desde la puerta de la estación otro grupo le hizo siete disparos de pistola. Al sentirse herido, D. Enrique Illueca se llevó la mano a la región lesionada y recibió dos nuevos balazos, que le atravesaron la mano.

Los agresores, aprovechando la confusión que se produjo, desaparecieron rápidamente, internándose por el barrio de Cantarranas.

Al oír las detonaciones, salieron del despacho del Sr. Illueca, los hijos de éste, Enrique y José, que viendo a su padre en el suelo, le recogieron rápidamente para trasladarle a la Casa de Socorro, donde falleció al ingresar.

El médico de guardia le apreció las siguientes heridas: una en la región izquierda del tórax, al nivel del tercer espacio intercostal; otra en la región sacra, dos en la región lumbar y dos en la mano derecha.

La Policía sospecha de tres obreros que fueron despedidos recientemente del taller del Sr. Illueca.

Dos de ellos han sido detenidos.

La miseria en Madrid

Por la calle de la Cruz marchaba esta madrugada un matrimonio joven buscando un lugar donde guarecerse.

Al llegar frente a la casa núm. 29, la mujer rompió en angustiosos gritos, que llamaron la atención de los escasos transeúntes que pasaban por allí a aquellas horas. Pronto acudieron también tres serenos, alarmados por los desgarradores gritos que profesaba la infeliz mujer.

Ella, que se hallaba en el suelo, iba a ser madre del cuarto hijo.

A tales horas, sin los elementos necesarios para tan urgente caso, en las personas que formaban el grupo hubo turbaciones, temores, y nadie acertaba a encontrar solución.

La madre, lo fue en seguida y felizmente, por obra y gracia de la divina Providencia. D. S. guardias, Juan García del Pozo y Berto Perucha, cubrieron con sus capotas a la parturienta y al hijo, y cuando se encotró un cocha, ambos fueron llevados a la Policlinica de Urgencia de la Plaza Mayor, cuyos médicos prestaron solícitamente los cuidados debidos.

Después, la mujer y el niño pasaron a la Maternidad.

Suicidio de un capitán

LAS PALMAS 26.—Ayer se suicidó en la batería de San Fernando, disparándose un tiro en la cabeza, el capitán de Artillería D. José Pacheco Espejo, de treinta y ocho años de edad. Era soltero.

El proyectil penetró por la sien derecha, saliéndole por la izquierda.

Antes de adoptar tan fatal resolución subió al parapeto de la batería y estuvo conversando tranquilamente de cosas indiferentes con el capitán de la misma Arma Sr. Fontana.

El suicida no ha dejado escrito alguno. Se supone que el suicidio se debe a un momento de locura, pues el capitán Pacheco padecía neurastenia aguda.

Había solicitado hace poco ingresar en la Escuela de Aviación militar.

Era muy cumplidor de sus deberes y muy riguroso en la disciplina.

Notas de aviación

Se ha reunido la Comisión internacional de Aviación y ha tomado los siguientes acuerdos:

Estudio del Convenio Internacional de Navegación Aérea y conveniencia de adherirse a él.

Dividir la Comisión en dos Secciones: técnica y administrativa.

Penencia de los Sres. Herrera, Somoza y Penas, sobre la gestión acerca de Guerra y Marina, para que facilite al Ministerio de Fomento algunos datos necesarios a la buena organización de la aviación civil. Otra sobre las letras que usará la aviación militar y civil.

Penencia de los Sres. Atard y Espinosa de los Monteros y Calzeo, sobre las reglas a que debe sujetarse la Sociedad Latecoere, para continuar explotando la línea.

Uso de la letra E como marca de nacionalidad.

Dada la gran preponderancia que viene adquiriendo la aviación, se proponen, por el Negociado creado recientemente, modificaciones esenciales en los ya autorizados reglamentos que se modificarán, equiparando a los mejores del extranjero, que facilitarán el tránsito en condiciones de seguridad para las poblaciones, y al mismo tiempo los aviadores encontrarán ventajas para sus trabajos.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.
RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.
HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.
CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.
F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.
SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Améaga, 5; VALENCIA: Quios; CO POPULAR; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bejo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
BURGOS: Vitoria, 18

Teléfono 390-S.P. : : Teléfono 150 : :

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Ceruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Ceruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Ceruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Ceruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA

ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA

EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO

DR. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 49. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NÚÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina N. Aladro. - Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco
PAPELERIA
PELIGROS, 8.-MADRID

Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE Sucesor de VIAL (Antigua casa GRIMAUD & C.º - BIGAUD & CHAPPELLE) 8, RUE VIVIENNE-PARIS	Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero el dolor de estómago, contienen los vómitos y su uso es atempore de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.
PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA	Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y se donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.
	Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

En el Parlamento

SENADO

25 FEBRERO

Se abre la sesión a las cuatro en punto, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

Regular animación en los escaños y muy escasa en las tribunas. RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de MALLADAS formula un ruego referente a la exportación del corcho. El ministro de ESTADO le contesta brevemente, prometiendo trasladar el ruego a su compañero el de Abastecimientos.

El marqués de CORTINA se lamenta de que, a la altura que nos encontramos, aún no se haya empezado la discusión de los Presupuestos en el Senado, y pide que el Gobierno se exprese con toda claridad respecto a los propósitos que tengan, tanto el presidente como los ministros de Hacienda y Fomento.

Lamenta que se pretenda que el Senado apruebe el Presupuesto en diez días, como parece desprenderse de un sueldo que ha publicado La Epoca. Si esto es cierto, es una desconsideración para el Senado que no se debe tolerar.

Annuncia su propósito de discutir el Presupuesto de gastos con todo detenimiento. El presidente del CONSEJO hace presente que son las circunstancias las que se imponen, y que la premura con que deben aprobarse los Presupuestos por el Senado es por completo independiente de los deseos del Gobierno.

El marqués de CORTINA insiste en que aun por procedimiento abreviado, hacen falta 27 o 30 sesiones para los Presupuestos. El Sr. GARRIGA hace unas aclaraciones respecto a unas enmiendas que tiene presentadas el Sr. Sedó al proyecto de Utilidades.

El Sr. CHAPARRI cree que podría adelantarse mucho si se remitiera a esta Cámara el dictamen de la Comisión de Presupuestos del Congreso, pues aunque con carácter extraoficial podría irse adelantando el estudio, y acaso podría darse dictamen en el momento en que se recibiera el mensaje del Congreso.

El presidente de la CAMARA ofrece complacerle en lo que él dependa. ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta. Se da cuenta, en segunda lectura, de la proposición de ley del Sr. González Echevarri, sobre reforma del Código minero en lo relativo a la contratación por telégrafo y teléfono.

El Sr. GONZALEZ ECHEVARRI apoya su proposición. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se muestra conforme con el espíritu que informa la proposición, la cual es tomada en consideración por la Cámara.

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito para el reembolso de las Obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Madrid.

Impuesto de utilidades El Sr. CHAPARRI defiende tres enmiendas respecto a la tributación por dividendos de las Sociedades, entre las que deben ser incluidos los Bancos de Emisión.

Entiende que las obligaciones merecen diferente trato que las acciones y sus dividendos, porque en la mayoría de los casos el obligacionista es un usuario disfrazado que acecha la ocasión de apoderarse de las acciones, y por lo tanto, del negocio.

Propone que el interés de las obligaciones sea recargado con relación al que grave los intereses de las acciones. Denuncia que los intereses de las cuentas corrientes escapan al impuesto, lo cual no debe ser.

El Sr. BASS, por la Comisión, le contesta. (Entran en la Cámara los ministros de Hacienda y el de la Guerra.)

Admitidas algunas enmiendas, se pasa a la discusión de la totalidad del artículo 2.º El Sr. MARTINEZ DE VELASCO consume el primer turno.

Le contesta el Sr. ESTELAT. El general OCHANDO retira una enmienda, y se suspende el debate. Levántase la sesión a las ocho menos cuarto.

CONGRESO

25 FEBRERO

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra. Es aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Fomento y Abastecimientos. Los escaños, desanimados. Las tribunas, con escaso público.

El Sr. ZABALA pide que se cumpla el reglamento en relación con aquel artículo del mismo que autoriza a los diputados a formular ruegos y preguntas. Le contesta el PRESIDENTE, diciendo que, aunque lo siente mucho, en esta ocasión hay varias proposiciones presentadas, que reglamentariamente tienen prioridad de discusión sobre los asuntos a que se refiere el Sr. Zabala, por lo que no puede atender su súplica en el día de hoy.

La discusión de los Presupuestos El ministro de HACIENDA dice que el propósito del Gobierno era que los Presupuestos se redujesen a un solo dictamen y, por tanto, a una sola discusión, pero que dada la situación parlamentaria y la premura del tiempo, propone que el Parlamento autorice a la Comisión para presentar un solo dictamen de todos los asuntos parciales que tienen estudiados, y mientras se discute esto dar tiempo a la misma para que termine su labor, presentando luego otro dictamen único de las materias que aún quedan para el estudio.

El Sr. PRIETO manifiesta que en realidad lo que tiene importancia para la discusión en los Presupuestos es las materias que aún tiene que examinar la Comisión de Hacienda, pues lo que pide el ministro de Hacienda es veladamente un dictamen único para todos los Presupuestos, a lo cual se ha de oponer la minoría socialista.

Añade que ellos lo quieren discutir todo detenidamente, con objeto de corregir algunas deficiencias que hay en los presupuestos parciales de algunos ministerios, como el de Gracia y Justicia, donde la ley de agosto, de aumento a los funcionarios, de un catorce por ciento, no se ha cumplido. Termina diciendo que él no ha encontrado en la ley de contabilidad el precepto del dictamen único de que hablaba ayer el señor Ordóñez.

El ministro de HACIENDA rectifica, di-

ciendo que aunque él es partidario de la supresión de aumento de todo gasto, deja al Parlamento la libertad para que señale la cuantía de los aumentos, aunque aconsejándole que lo haga con comedimiento.

Añade que si la Cámara cree conveniente que se empiece a discutir el dictamen único por el presupuesto, la Cámara decidirá qué día ha de empezar dicha discusión. Se da lectura de una proposición conforme a lo expuesto por el ministro de Hacienda.

El Sr. SALVATELLA dice que aunque la minoría, en cuyo nombre habla, prometió y está dispuesta a cumplirla toda ayuda al Gobierno para facilitar la aprobación de los Presupuestos, lo propuesto por el ministro de Hacienda, en vez de facilitar la discusión, va a entorpecerla y ponerla obstáculos, defecto que somete a la consideración de la Cámara.

El ministro de HACIENDA dice que si el primer dictamen se discutiera rápidamente entonces la Comisión, sin esperar a tener terminado el estudio del segundo, podría remitir a la Cámara cuanto tuviera ya concluido, para que el Congreso fuese discutiéndolo parcialmente.

El Sr. DOMINGO se opone a la proposición por creer que ella redundaría en perjuicio de los intereses del país. El Sr. CIERVA dice que él votará la proposición, pero indicando al Gobierno la conveniencia de que, ya que el ministro de Hacienda se opone a que las Cámaras aumenten los gastos, que el Gobierno por sí no los aumente tampoco, pues según sus referencias, hasta se han llegado a restablecer dos plazas amortizadas.

Termina lamentándose que el ministro de Instrucción pública haya retirado su presupuesto para nuevo estudio. (Rumores.) El PRESIDENTE: (No es posible) El ministro de Instrucción no ha retirado su presupuesto.

El ministro de HACIENDA: En efecto; dicho presupuesto no ha sido retirado; lo que ha hecho el ministro de Instrucción ha sido sólo recogerlo temporalmente para su estudio, con objeto, no de aumentarle en nuevos gastos, sino sobre los ya estipulados hacer una nueva distribución.

El Sr. VINCENTI, como ponente del presupuesto de Instrucción, explica el alcance de la retirada del mismo por el ministro, y denuncia que dicho presupuesto ha sido hecho, o, mejor dicho, reformado por el ministro, por directores generales, por jefes de negociado y por amigos, por todos menos por la Comisión y por el Parlamento, con lo que él no está conforme.

El Sr. PRIETO rectifica nuevamente atacando al Gobierno, y especialmente al ministro de Hacienda, por ser él el que ha puesto su aval a los nuevos gastos. El ministro de HACIENDA se justifica diciendo que aquellos gastos que él autorizó han sido estrictamente necesarios e indispensables.

El Sr. GARCIA GUIJARRO ofrece los votos de su minoría en favor de la propuesta leída. Se procede a la votación de la citada proposición, siendo aprobada por 144 votos contra 11.

El precio de los azúcares Se da lectura de otra proposición de los republicanos acerca del precio de los azúcares que defiende el Sr. TEJERO. Manifiesta el orador que el ministro de Abastecimientos hizo en una sesión del Congreso unas declaraciones acerca del azúcar que es preciso esclarecer. La subida en el precio de este artículo—añade—es absolutamente injusta.

El kilo de azúcar cuesta a la Compañía 1,05 pesetas; es decir, que le deja el margen suficiente para que, hasta el precio de 1,45 o 1,55 que le señala la tase, obtenga una ganancia prudencial. Añade que el Sr. Terán, al hacerse cargo de la cartera de Abastecimientos, prometió poner coto a los abusos y desmanes de fabricantes y vendedores, cosa que no ha realizado, pues la vida ha llegado a una carestía inconcebible e inadmisibile.

El ministro de ABASTECIMIENTOS manifiesta que él envió últimamente telegramas a los gobernadores de provincias recomendándoles el cumplimiento de la tasa del azúcar, a lo que contestaron ellos que tal medida perjudicaría extraordinariamente a los almacenistas de azúcar y a los vendedores, puesto que ellos habían comprado el artículo a más alto precio que el fijado por la tasa.

Continúa el ministro citando Reales órdenes de Hacienda que le sirven para fundamentar declaraciones anteriores. El Sr. VIGURI interrumpe al ministro para apoyarle en sus argumentaciones, diciendo que lo mismo que ocurre ahora ocurrió en mayo, a pesar de lo cual, un pariente del ministro permaneció dos años en el Ministerio.

El Sr. CIERVA (violentamente). ¡Falta su señoría a la verdad! ¡Eso no lo puede probar! Se entra en el orden del día. Se reanuda el debate sobre el proyecto autorizando el aumento de las tarifas ferroviarias.

Interviene el Sr. CAMBO. Historia del desarrollo de los ferrocarriles desde su establecimiento, señalando las características erróneas de su implantación. El Sr. NOUGUES pide que vengán a la Cámara las cotizaciones oficiales en Bolsa de las acciones ferroviarias durante la última semana.

Se levanta a las ocho y media la sesión. Ladrones sorprendidos La pareja de la Guardia civil, formada por Vicente Santacruz y Benito Liná, del puesto de la Guindalera, prestaba servicio de vigilancia anoche en el lugar de aquella barriada denominado Alcantarilla del Tapedo.

De pronto, los guardias civiles oyeron en el silencio de la noche unos pasos sigilosos que se iban acercando. Puestos los guardias en acecho, divisaron a poco un grupo formado por varios hombres, que caminaban de una manera harto sospechosa.

Entonces los dos civiles decidieron perseguir al grupo desde lejos por si se trataba de malhechores, y efectivamente, luego de un breve alto, durante el cual los del grupo debieron cambiar alguna impresión, uno de los individuos se echó en el suelo, a guisa de escucha.

Los demás continuaron la marcha con extraordinaria prudencia. Dispuestos los guardias, en el cumplimiento de su deber, a frustrar cualquier empresa delictiva, avanzaron a cierta distancia del escucha y le lanzaron el jalo a la Guardia civil.

EJERCITO Y ARMADA

El clásico grito produjo en el escucha tal efecto, que irguióse y emprendió veloz carrera. Los guardias le persiguieron repitiendo la advertencia, y como el fugitivo continuaba huyendo, hicieron sobre él varios disparos de fusil, que no le alcanzaron.

Fueron los civiles hacia el sitio en que suponían estaban los seis malhechores, y entonces comprobaron que se había intentado robar un hotel de la calle del Marqués de Ahumada, propiedad de D. Juan Bonal, vecino de Madrid.

Parisiana

CASINO - VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, tés aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo, brillantes «Souper-langos».

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

Vuelco de un camión

Varios heridos

En la calle de Santa Isabel ocurrió ayer mañana un desgraciado accidente de automóvil, del que resultaron heridos varios obreros.

Según declaración de varios testigos presenciales del hecho, por la citada vía iba cargado de seras de carbón un camión automóvil, que marchaba a bastante velocidad.

De pronto, y al hacer un rápido viraje, se rompieron las ruedas del vehículo, yendo éste a chocar contra un puesto de refrescos.

Como el automóvil, además de la carga llevaba a varios individuos, estos fueron despedidos violentamente junto con las seras de carbón, resultando lesionados de pronóstico reservado los siguientes:

Ricardo Luján, Julio León, Francisco Pedrosa, Isidoro Andrés Marzo y Francisco Lopez Tejero.

Este último se halla grave. Es un obrero del Metropolitano que se hallaba trabajando en un pozo que hay abierto en la citada calle, y que fue alcanzado por el automóvil.

Todos los heridos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito, desde donde pasaron a sus respectivos domicilios.

LA BOLSA

Cotización del 25 de Febrero

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 24, Día 25. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4 7/8 POR 100, BANCO HIPOTECARIO, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

NOTICIAS

El día 29 del corriente mes termina en este capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al cuarto trimestre del año económico de 1919 1920.

Los contribuyentes que por cualquier causa no tuvieran conocimiento de la presencia del recaudador en su domicilio al intentar éste efectuar dicha cobranza voluntaria, podrán verificar su pago en el domicilio oficial del recaudador de su zona en la forma y costumbre establecidas.

Los días 28 y 29 estarán abiertas dichas oficinas de recaudación por mañana y tarde, a las horas reglamentarias, según costumbre en trimestres anteriores.

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, y en el domicilio social (calle de Zurbano, núm. 8), se reunirá la Junta Central de la Liga Africanista Española para celebrar su sesión ordinaria, en la que, además de dar cuenta de los asuntos del despacho, se tratará de importantes cuestiones relacionadas con nuestra acción en Marruecos y demás territorios africanos de soberanía y protectorado; de las aspiraciones nacionales sobre Tánger; del proyecto de Congreso y Exposición Africanistas y de la organización de delegaciones de la Liga.

Se ruega a los señores vocales de dicha

Junta que asistan puntualmente a la reunión.

Nuestro estimado colega El Debate ha organizado una serie de conferencias sociales que se celebrarán en el teatro del Centro, y las que estarán a cargo de los señores Osorio y Gallardo (D. Angel), Pradera (don Victor), Goicoechea (D. Antonio), Eza (vizconde de), Pérez Bueno (D. Fernando), Cambó (D. Francisco), Cierva (D. Juan de la), Bilbao (Esteban de), Vázquez de Mella (don Juan de) y Maura (D. Antonio).

La primera conferencia se celebrará el próximo día 28 del actual, a las seis de la tarde estando encargado de ella el Sr. Osorio y Gallardo.

Sociedad de Pediatría de Madrid.— Sesión para mañana jueves: Doctor García Tapia, «Los cuerpos extraños bronquiales en los niños de pecho».—Doctor Landete: «Un caso de fractura del maxilar inferior».

Doctor Muñoz Arce: «Tratamiento de la fiebre de Malta por vacunas».—Doctor Bravo Frías: «Consideraciones sobre la sintomatología y tratamiento de la atrofia por mala alimentación en los niños mayorcitos».—Doctor García del Diestro: «Tuberculoterapia en los niños».—Doctor Garrido Lestache: «Hidrocefalia post-operatoria».

En la Casa del Pueblo se ha reunido el Comité Nacional del partido socialista, para tratar si éste se adhiere o no a la tercera Internacional.

Se acordó que los Sres. Besteiro y Anguiano asistieran al Congreso socialista de Rotterdam y traigan a España datos y antecedentes, en vista de los cuales pueda adoptarse una resolución definitiva, sobre su actitud futura, el partido socialista español.

La "Gaceta"

Ministerio de Marina.—Ley relativa a la antigüedad de los capitanes de la escala activa de Infantería de Marina ascendidos a este empleo con posterioridad a la promulgación de la ley de 7 de enero de 1915.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto jubilandó a D. Francisco Leceta y Montilla, inspector del Cuerpo de Telégrafos, concediéndole al propio tiempo los honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos.

Real orden disponiendo que por haber regresado a esta Corte el subsecretario de este Ministerio, cese el director general de Administración en el despacho de los asuntos de referida Subsecretaría.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Otra relativa a amortización de plazas de profesores supernumerarios del Real Conservatorio de Música y Declamación. Otra disponiendo se apliquen a la enseñanza de Solfeo en el Real Conservatorio de Música y Declamación las dos vacantes de profesor numerario que hoy existen en el referido Conservatorio.

TEATROS

REAL.—A pesar de los esfuerzos realizados por la Empresa, por enfermedad del tenor Sr. Lavarello, sufrida en el ensayo general, y cuando ya estaban vencidos los demás obstáculos, ha tenido que suspenderse la representación de «Tristán e Isolda».

El jueves se pondrán en escena los actos primero y segundo de «Manón», y completará el espectáculo el estreno de «Bohemios», de los maestros Vives y Conrado del Campo, con decorado nuevo de Castells y vestuario de la casa Paris, siendo interpretados por la señorita Nieto y los Sres. Casanave, Scaffa, Battoni y Del Pozo.

El sábado primera representación de «Marrux». ESPAÑOL.—Hoy 26 jueves, a las seis de la tarde, tendrá lugar, a precios populares, la última y definitiva representación de «La Cenicienta», que tan extraordinario éxito ha alcanzado.

Por la noche no habrá función, lo mismo que la tarde y noche del viernes, para descolgar el decorado de la obra y poner el montaje del de «La vida es sueño».

El siguiente día, sábado 28, tendrá lugar el beneficio de Ricardo Calvo con la primera representación del grandioso drama de Calderón de la Barca, refundido por Carlos Moor, «La vida es sueño», y lectura de poesías por Ricardo Calvo.

PRINCESA.—El próximo viernes, a las diez de la noche, se pondrá en escena la comedia en cuatro actos, original de Oscar Wilde, titulada «El abanico de lady Windermere».

El sábado, a las cinco y media de la tarde, se verificará definitivamente, la última representación de la comedia de magia, original de D. Jacinto Benavente, titulada «Y va de cuento...».

LARA.—Hoy 26, en función correspondiente a séptimo jueves selecto, se representará, a las seis de la tarde, la interesante comedia «Maria Victoria».

Por la noche, a las diez, «La muchacha que todo lo tiene», éxito inmenso de esta compañía. INFANTA ISABEL.—La nueva obra de grandioso éxito «El mundo es un pañuelo», está proporcionando unas entradas formidables al elegante y favorecido teatro de la calle del Barquillo.

CERVANTES.—El graciosísimo juguete cómico de Paso y Rosales, «El pobre Rico», sigue representándose todos los días con el mayor encanto del público, que en cada representación encuentra más gracia y más motivo de risa.

El viernes por la tarde se representará la comedia de Pablo Parellada «Colonia veraniega».

SUCESOS

Un mozo aprovechado El mozo de la estación del Norte, Basilio Moreno Coto, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de Fernández de los Ríos, núm. 44, fue detenido en la plaza de Ventura Rodríguez al intentar vender dos piezas de tela de lana y un trozo de bacalao que sustrajo de los mulles de la estación donde presta sus servicios.

Riñas Por cuestiones no puestas aún en claro riñeron en la calle de Almansa, esquina a la de Bravo Murillo, Basilio Pérez Martín y Eugenio Calvo Mateo.

Este causó a su rival numerosas lesiones contusas en la cara y cabeza, huyendo después.

El herido fue asistido en la Casa de Socorro, y la Policía detuvo al poco rato al agresor.

En la correspondiente Casa de Socorro fue asistido de una herida punzante de cierta gravedad, en la región escapular izquierda, el joven de quince años Antonio Abella Sobrinos, domiciliado en la calle de Cadarso, núm. 10.

La Policía, en su investigación, interrogó al agresido; pero éste no ha sabido explicar acerca de cómo, donde y por quién sufrió la lesión que padece.

Explosión e incendio en un depósito del Metropolitano Ayer tarde, sobre las cinco y media, no se sabe por qué causas, estallaron dos bidones de bencina en un depósito de materiales dependiente de la Compañía del Metropolitano, instalado en la calle de Aceiteros, número 14.

La explosión fue tan estruendosa, que se hicieron añicos numerosos cristales. Además, el líquido inflamado, al desparamarse, produjo un incendio que pudo muy bien revestir importancia, pero el personal de la Empresa lo combatió inmediatamente, y los bomberos, que acudieron en seguida, lograron sofocarlo en poco tiempo.

Los daños causados son de relativa consideración.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, 1.º y 2.º acto de Manón, y estreno de Bohemios.

ESPAÑOL.—A las 6, Popular, a precios populares última y definitiva representación de La Cenicienta. Noche, no hay función.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las 6, Una aventura en París. A las 10, Una aventura en París.

APOLO.—A las 6, 21.º. Vermut de moda (especial), Pepe Conde o el mentir de las estrellas. A las 10,15 (corriente), Pepe Conde o el mentir de las estrellas.

INFANTA ISABEL.—A las 6, El mundo es un pañuelo. A las 10, El mundo es un pañuelo.

ESLAVA.—A las 6, El nuevo espectáculo, Kursál. A las 10,30, La rosa del mar.

LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Vilches.—A las 6, Maria Victoria. A las 10, La muchacha que todo lo tiene.

NOVEDADES.—A las 6, La Pituisilla. A las 7,15, El mantón rojo. A las 9,15, La encerrona. A las 10,15, El monogitillo. A las 11,45, El hombre más barato de España.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía de dramas policíacos.—A las 6, El príncipe fumador de opio. A las 10, El príncipe fumador de opio.

MUSIC-HALL PALACE HOTEL.—A las seis y media y diez y tres cuartos. Películas y variedades. FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota, por los más afamados jugadores.

CINE DE LA FLOR.—(Empresa Perico el de los Palotes.) Todos los días tarde y noche programas mostruos.

ROYALTY.—Todos los días interesantes películas, sensacionales programas tarde y noche. EDEN CONCERT (Aduana 4).—Selecta colección de artistas a las que aplaude ruidosamente el público por su belleza, arte y elegancia.

ROMEA.—Cine y variedades Secciones a las seis y media y diez y media. Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles de moda.

Sindicato de Publicistas.—Barbieri, 8.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

"EJERCITO Y ARMADA"

Redacción y Administración, Barbieri, 8 :: Apartado de Correos, 436 :: Teléfono 575

Don empleo Cuerpo (o calle de) num. población provincia se suscribe de de 1920

Del Extranjero

Los aliados y Rusia

Una nota del Consejo Supremo interaliado

LONDRES 26.—El secretariado del Consejo Supremo interaliado ha facilitado a los periódicos la siguiente nota: «Si los Estados limítrofes de la Rusia de los Soviets, cuya independencia ha sido reconocida en forma por las Potencias aliadas, se dirigen a estas últimas para saber su opinión sobre la actitud que deben adoptar frente a la República de los Soviets, se les aconsejará que no participen en una guerra que sea contraria a sus propios intereses.

Las más poderosas razones aconsejan que no adopten contra Rusia una política de agresión.

Sin embargo, si la Rusia de los Soviets atacara a estos Estados más allá de sus fronteras, las Potencias aliadas les prestarían toda su ayuda.

Los aliados no pueden entrar en relaciones diplomáticas con el Gobierno de los Soviets hasta que aquéllos no hayan adquirido la convicción de que han terminado las atrocidades bolcheviques, y en tanto que el Gobierno de Moscú no esté dispuesto a conformar sus métodos diplomáticos a los de los demás Gobiernos civilizados.

El comercio entre Rusia y el resto del mundo es tan necesario, que las potencias le alentarán en la forma más completa posible, dentro de los límites de la actitud fijada más arriba.

Los Gobiernos aliados han tomado nota con satisfacción de la proposición de la Oficina internacional del Trabajo de la Liga de las Naciones, de enviar una Comisión de encuesta a Rusia para estudiar la situación.»

Se reanuda las relaciones comerciales

ESTOCOLMO 26.—La misión comer-

cial rusa ha llegado a Reval, y ha entrado inmediatamente en relaciones con los representantes de las casas comerciales británicas y americanas.

La cultura bolchevique

MOSCU 25.—El Gobierno bolchevique ha abierto una Universidad proletaria en Wiekie-Luki, y una Universidad comunista en Witebsk.

La actitud de Inglaterra

LONDRES 26.—Según un telegrama del New York Herald, M. Millerand va a encontrarse, al reanudar sus conversaciones con los demás miembros de la Conferencia interaliada, ante el hecho de que Inglaterra, el Japon e Italia han resuelto reconocer al Gobierno de los Soviets.

El Gobierno inglés lo hará así en atención a los informes facilitados por mister O'Grady, que acaba de negociar con Litvinoff la devolución de prisioneros británicos.

De esos informes parece resultar que el Gobierno ruso es capaz de dirigir al país, y que está dispuesto a pagar todas las deudas del Estado, excepto las contraídas para restaurar la Monarquía.

«El Gabinete de Moscú está dispuesto—según Mr. O'Grady—a renunciar a toda expansión bolchevique. Su único deseo es devolver a Rusia su categoría entre las grandes potencias. Gracias a un acuerdo, al que no faltan ya más que algunos requisitos diplomáticos y aduaneros, Rusia podrá facilitar, y está dispuesta a ello, todas las primeras materias que los aliados necesitan y de las que ella disponga. Y estas compras se podrán hacer sin las dificultades que para comerciar con los Estados Unidos nacen del alza de los cambios y de las exigencias aduaneras de Norteamérica.»

Vista del proceso Caillaux

Lectura de las cartas de Lipscher.—Continúa la declaración del acusado

PARIS 26.—En el palacio de Luxemburgo ha continuado esta tarde la vista del proceso Caillaux.

Tanto las tribunas como la galerías se hallaban atestadas de público.

El presidente del alto Tribunal, monsieur Bourgeois, ordena se proceda a la lectura de las cartas dirigidas por Lipscher a su amante, la señora de Duverger, como pidió en la anterior sesión el defensor del procesado.

Todas están fechadas en Zurich.

En una de ellas, Lipscher no oculta su desesperación ante el fracaso de sus maniobras cerca de Caillaux.

En otra dice que con José no hay nada que hacer a causa de su mezquindaz y orgullo.

Por eso pide a la señora Duverger que le escriba una carta con objeto de enseñársela a las autoridades alemanas, en la que diga que no se puede contar con José.

Entonces el procesado pone de relieve que en su correspondencia reconoce Lipscher que ha fracasado en sus tentativas respecto a José, «o sea—añade—respecto a mí».

Después el presidente hace preguntas al acusado acerca de sus relaciones con Lenoir y sobre la compra de Le Journal.

Caillaux dice que conoció a Lenoir lo mismo que a otras muchas personas, que figuran en política y asuntos financieros.

Las acusaciones formuladas contra mí—sigue diciendo—descansan sobre el hecho de que Lenoir (hijo) tenía estrechas relaciones conmigo en la época del asunto de Agadir.

Ultimas informaciones

Se limita el número de culpables

PARIS 26.—Habiendo decidido la Conferencia de embajadores, por unanimidad, que la entrega de los alemanes se limite a 15 culpables, se constituirá una Subcomisión, cuyo fin es hacer esta primera lista, que es una lista de prueba.

Esta Subcomisión, que estará compuesta de lord Birkenhead, M. Ignace y Gacquemín, y cuya presidencia será ofrecida al primer ministro, será elegida hoy y se reunirá el viernes próximo a las cinco.

Se ha decidido además que las otras potencias aliadas que han entregado sus listas de culpables—Polonia, Rumania, Serbia, etc.—formen también una lista de prueba, y ha sido encargado M. Ignace de reunir a los respectivos representantes hoy miércoles.

Los abogados de Leipzig

BERLIN 26.—Los abogados de Leipzig han constituido un colegio cerca del Tribunal, con el fin de preparar la defensa de los que tienen que comparecer ante él.

Se pondrá a disposición de cada acusado un defensor, aunque aquéllos tendrán siempre derecho a elegir el abogado que les ha de defender.

El Consejo Supremo

LONDRES 26.—El Consejo Supremo interaliado estuvo reunido ayer durante tres horas.

Después de haber tomado una decisión referente a Rusia, el Consejo ha continuado discutiendo el Tratado con Turquía.

Se ha presentado el informe de la Comisión de Smirna; los miembros del Consejo invitarán a Venizelos a que estudie con ellos su contenido.

La frontera otomana

PARIS 26.—El New York Herald afirma que se ha llegado a un acuerdo sobre la cuestión turca.

La frontera otomana no se fijará en ninguna zona que esté en contacto con Rusia ni con la India.

Passará y por Brousa y por la parte Norte de Konia, provincia de Angora.

La ciudad de Esmirna se adjudicará a Grecia, y la provincia de que Esmirna es capital, a Italia.

Para apoyar ostensiblemente la decisión interaliada de mantener a los turcos en Constantinopla, han salido de Malta con pliegos cerrados, y con dirección al Bósforo, varios buques de guerra británicos.

Italia y Francia han enviado también navios de guerra con el mismo fin.

Buques aliados al Bósforo

PARIS 26.—Recientemente salieron de Malta, con órdenes en pliegos sellados, algunos navios británicos.

Su misión era ir al Bósforo para subrayar la decisión tomada con respecto al mantenimiento de los turcos en Constantinopla.

Francia e Italia enviaron también buques de guerra al Cuerno de Oro, con el deseo de que su pabellón estuviera representado en una manifestación de esta importancia.

PARIS 26.—El Presidente Wilson ha dirigido a M. Deschanel un telegrama, felicitándole por su elevación a la más alta magistratura de la República.

Monsieur Deschanel ha contestado al Presidente de los Estados Unidos agradeciendo su felicitación y asegurando que Francia será en la paz como lo fue en la guerra, fiel a la restauración del Derecho y de la Justicia. Para ello tiene Francia inquebrantable confianza en el apoyo del Gobierno y del pueblo americanos.

RIO JANEIRO 26.—El cónsul español ha solicitado del Gobierno que adopte determinaciones para remediar la triste situación de un gran número de españoles atacados de la gripe que se dirigen a la Argentina y que fueron desembarcados en el lazareto, donde se encuentran en un estado de absoluta miseria.

LYON 26.—Se están llevando a cabo los

trabajos preparatorios para la gran feria de Lyon que se inaugurará el día 1.º de marzo próximo, y que será una importante manifestación de solidaridad latina.

Todas las potencias latinas de Europa y de América, han anunciado que enviarán sus representantes oficiales, y se sabe que vendrán presidentes de Cámaras de Comercio, ingenieros, periodistas y otras personalidades.

De Salónica, Atenas, Bizerta, Barcelona y otras grandes capitales, vendrán también para hacer compras.

El domingo, día 7, llegarán los ministros franceses Sres. Isaac (de Comercio), Marsal (de Hacienda), Sarraut (de Colonias) y el subsecretario de la enseñanza técnica y profesional, Sr. Coupat.

El Sr. Marsal pronunciará un discurso-programa sobre política financiera en el gran banquete del Hotel de Ville.

Por último, el día 10 inaugurará el segundo Congreso de la Habitación, el ministro de Higiene social, Sr. Breton.

El Congreso tratará especialmente de la cuestión tan inquietante de construcción de casas.



El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos
Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería, Artillería e Intervención militar.

Profesorado
Se nombran ayudantes de profesor de la Academia de Infantería a los tenientes don Francisco González Martín y don Bernardo Lezcano Rengilo.

Continúa en comisión en el Colegio de Carabineros, hasta fin de curso, el comandante don Rafael Mariano.

Situaciones
Pasa a situación de reserva el interventor de distrito don Julián González Sánchez; a reemplazo, por enfermo, el músico mayor don Pascual Asensio, y se concede la vuelta a activo al capitán de la Guardia civil don Miguel Gil.

Retiro
Se concede el retiro al teniente de Carabineros don Vicente Pallarés.

Temporales en Canarias

Nos escriben desolados, con razón, por los destrozos causados por un temporal formidable.

En Tenerife se desencadenó, observándose a unas dos millas del puerto la iniciación de una tromba marina, que fue desarrollándose hasta perderse detrás de Punta Anaga, hacia el Norte.

Algunos veleros que se hallaban en aguas inmediatas a las que produjeron el fenómeno, escaparon milagrosamente.

Durante toda la noche reinó intenso huracán, que hacía peligrosa la circulación por la ciudad.

Amaneció Tenerife envuelto en espesa niebla arenosa, que se supone sea consecuencia de algún ciclón en el desierto de Sahara. Todas las calles de la ciudad, y aun el campo, aparecieron cubiertos de arena colorada.

El aspecto de la población era imponente.

Los barcos se corrieron al abrigo del dique del Sur y reforzaron sus amarras; pero las gabarras que hacen el servicio de tráfico en el puerto fueron alcanzadas por el huracán y quedaron deshechas contra el dique. Igual suerte han tenido varios balandros del Club Náutico y algunas embarcaciones ligeras.

La costa aparece sembrada de restos de barcos pequeños.

El velero de cabotaje «Carmen» resultó con averías de gran importancia.

Las pérdidas se calculan en tres millones de pesetas.

En Las Palmas el temporal arrastró nubes del polvillo que procede del desierto de Sahara. Esta arenilla roja, que cubre las calles y penetra en las casas, aparte las molestias que produce al vecindario, constituye un peligro, porque la densidad de la niebla que forma hace invisibles los objetos a pequeña distancia. Por la misma causa la navegación entre Canarias y la costa de Africa se hace con gran dificultad.

El temporal ha producido importantes daños en los campos y en las líneas telefónicas y telegráficas.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.
Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.
Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

La vida en provincias

ALMERIA 26.—El comandante del Almirante Lobo participa por radiografía al comandante de Marina que, navegando a diez millas del cabo de Palos, en aguas de Almería, encontró un vapor sin gobierno, al que no pudo prestar auxilio a causa del temporal, que no le permitía andar más de dos millas por hora.

Salió el remolcador noruego *Sabaater*, que encontró al barco sin gobierno, remolcándole hasta el puerto.

Se trataba del remolcador griego *Toitan*, que procede de Gibraltar.

Halleazgo de una bomba

VALENCIA 26.—Esta mañana, en el parque de Emilio Castelar, cerca del monumento del marqués del Campo, un guardia de Seguridad descubrió un objeto sospechoso.

Inmediatamente se dio cuenta del hallazgo al Juzgado, y mientras éste llegaba se formó una guardia para evitar que el público se acercara.

El Juzgado ordenó que se avisara al Parque de Artillería para que recogiera el objeto para examinarlo.

Se trata de un proyectil de hierro, en forma cónica.

En la parte superior tiene un tapón de bronce, a rosca, con cuatro puntas salientes. Parece que se trata de una bomba de inversión.

ALMERIA 26.—En el lugar denominado Los Pinos, en el término de Bédar, se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Han sido detenidos Cristóbal García Jerez, que era el socio capitalista, y Francisco Cánovas y Francisco Ramos, socios industriales en el negocio.

En el registro practicado se encontró un crisol de fundir, metales de varias clases y 290 monedas de cinco pesetas, 48 de dos y 44 de una, todas falsas.

Entre compadres

SEVILLA 26.—Comunican de Utrera que el teniente de alcalde delegado en el Matadero, Sr. Molini, abandonó el domicilio de su amante el domingo último, para reunirse con unos amigos.

Al poco rato, reclinado sobre la fidelidad de dicha mujer, volvió a su casa y la

encontró inequívocamente acompañada de una máscara, sobre la que disparó su revólver.

La máscara resultó ser un compadre de Molini, apodado *el Pelzo*, tratante de ganado, que está gravemente herido.

Escándalo a las puertas de los estancos—Reventa e candalosa.

CORUÑA 26.—Como era de esperar, las colas a las puertas de los estancos han degenerado en colisiones y disgustos.

En la mayoría de las colas formaban más de 1.000 personas, casi todas mujeres y niños.

Los guardias de Seguridad tuvieron que intervenir y dieron varias cargas, que causaron diferentes lesiones de carácter leve.

Los acaparadores han hecho su agosto, porque se han llegado a vender a cuatro y cinco pesetas las cajetillas de 60 céntimos.

Hoy habrá nueva saca de tabaco, y se prohibirá que formen en las colas los niños y las mujeres, a fin de evitar que ocurran más graves desórdenes.

Sindicalistas libertados.—Vuelta a la intranquilidad

ALICANTE 26.—Se comenta mucho que mientras los sindicalistas estuvieron detenidos, la tranquilidad en el muelle fue completa.

Se les libertó ayer, y hoy han comenzado las agresiones.

En la calle de la Cruz de Malta, los sindicalistas apalearon al presidente de los obreros católicos, Angel Ruiz.

En defensa de éste acudió Gabriel García, hiriendo a uno en el cuello con una navaja.

Los obreros del puerto

GIJON 26.—La Alcaldía continúa sus gestiones para armonizar intereses en las huelgas de la fábrica de aserrar y puerto del Musel.

Ha expirado el plazo, y los obreros no han contestado.

Los patronos han retirado las bases que aceptaron los trabajadores del puerto; pero no los oficios de la madera ni el Sindicato, que reclaman el pago de los jornales durante la huelga.

Los obreros en papel

VALENCIA 26.—Continúa sin solución la huelga de obreros de las fábricas de papel.

Las tarifas ferroviarias

Las conclusiones

He aquí las conclusiones entregadas ayer al presidente del Consejo por la Comisión organizadora de la manifestación contra el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias:

1.ª Protestar de todo cuanto suponga elevación de las tarifas ferroviarias de transporte, por considerarlo ruinoso para la economía nacional.

2.ª Nacionalización (no incautación) de todas las Empresas ferroviarias.

3.ª Considerar como suficientemente productivas las actuales tasas de percepción por tonelada y kilómetro, pues hay que tener en cuenta que todas las tarifas especiales, por las cuales perciben las Compañías más del 60 por 100 de sus ingresos totales, han sido elevadas en proporción muy superior al 35 por 100 que ahora se solicita, pues las mercancías más favorecidas y que en 1914 se transportaban por un tipo mínimo de percepción por tonelada y kilómetro de cuatro céntimos de peseta, y que las Compañías consideraban como beneficioso y remunerador, ha sido elevado hasta ocho y diez céntimos actualmente para esas mismas mercancías, que siguen siendo las más favorecidas.

No hay que olvidar el actual estado de los cambios; es una circunstancia que debe tenerse en cuenta.

4.ª Cumplimiento en todas sus partes de la Real orden de 1.º de octubre de 1903, autorizando al Ministerio de Fomento para que fijara a las distintas Compañías el material móvil necesario y los plazos de adquisición.

Consecuente con esta doctrina, exigir a las Compañías las necesarias obras de ampliación de muelles, vías muertas, estaciones, etc. etc., que las exigencias del aumento de tráfico considerable impone.

5.ª Dar efectividad al art. 82 de la ley de Obras públicas, y el 55 de Ferrocarriles, estableciendo la intervención financiera del Estado para asegurarse de los gastos e ingresos de las Compañías.

6.ª Auxilio directo por el Estado en forma de anticipo reintegrable y en la cuantía que aconseje y determine la intervención del Estado, a que se refiere la conclusión anterior, con las debidas garantías y compensaciones. El temor que abriga nuestros flamantes hacendistas de que la economía nacional no soportaría esa nueva carga, no está justificada. Debe tenerse en cuenta que esos anticipos se facilitarían para reorganizar los servicios (aumento de personal que la implantación de la jornada de ocho horas impone y mejoras de sueldos), adquisición de material móvil y de tracción, ampliación de material fijo, etc.; todo lo cual contribuirá a la intensificación del tráfico y refuerzo considerable de los ingresos. Preferible será atender con nuestros propios recursos al fomento de todas estas fuentes de producción, que no dedicarnos a sostener y levantar empréstitos para el extranjero que sus Gobiernos dedican al desarrollo y perfección de los servicios públicos, y que en España se quiere cargar exclusivamente sobre el consumidor, ya que el auxilio a las Compañías mediante el aumento de sus tasas conduce necesariamente al encarecimiento de todos los artículos de consumo.

7.ª Construcción de las líneas complementarias que tiendan a descongestionar las líneas generales evidentemente insuficientes, por el procedimiento en cuanto a la tramitación del expediente que puso en práctica el Sr. Cambó, siendo ministro de Fomento, para la línea de Ponferrada a Villablino, y en cuanto a la ejecución de las obras por el que ha seguido la Empresa concesionaria.

8.ª Recluir la actuación en el Parlamento de los señores legisladores que pertenecan o hayan pertenecido, durante el último año, a los Consejos de las Compañías, sean abogados de las mismas o hayan ocupado algún cargo retribuido cerca de ellas con la misma limitación de tiempo, considerando

que cualquiera de estas circunstancias determina una incompetencia notoria.

9.ª Además de las entidades que tienen carácter consultivo de asistencia actual, se otorgue de esta misma facultad a las organizaciones mercantiles e industriales legalmente constituidas.

Visitas al Sr. Ortuño

Una Comisión de dependientes de comercio ha visitado al ministro de Fomento para hablarle de los diferentes aspectos que para ellos tiene la elevación de las tarifas ferroviarias.

También hicieron presente al Sr. Ortuño su protesta en caso que se aprueben las nuevas tarifas.

También volvieron ayer a ver al Sr. Ortuño una Comisión de ferroviarios, a quienes el ministro les dio cuenta de las resoluciones adoptadas en el último Consejo respecto a las tarifas ferroviarias.

Los manifestó el ministro que la fórmula presentada anteayer por ellos no se puede aprobar por decreto porque están abiertas las Cortes.

La Comisión manifestó que en vista de las manifestaciones hechas por el Sr. Ortuño tomarían graves acuerdos.

Biblioteca públicas

(Horario para otoño, invierno y primavera)

Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arquéologos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de diez a dieciséis.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), nueve a trece y de quince a dieciséis.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a dieciséis.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos de nueve a doce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo, y podrá utilizarse de diez a trece); los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Archivo Histórico Nacional, (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.